

Adiós a una leyenda

Una multitud incalculable colmó los alrededores del Parque Domínico en Avellaneda para despedir al Indio Solari. Con filas que superaron las 50 cuadras, extendiéndose hasta el Puente Pueyrredon, los fanáticos desafiaron el tiempo para dar el último adiós al exlíder de Los Redondos. **Página 14**



● **KICILLOF AVALÓ LA NORMATIVA QUE HABÍA RECHAZADO EL PERONISMO**

Aunque Fuerza Patria se opuso, el Gobierno provincial dio la razón al passaglismo y convalidó la ordenanza de rezonificación

A través de una publicación en el Boletín Oficial, la provincia de Buenos Aires convalidó la Ordenanza Municipal 10.684 sancionada por el Concejo Deliberante de San Nicolás en marzo pasado. La normativa había implicado una rezonificación en el área rural en que se desarrolla el proyecto siderúrgico de la empresa Sidersa. La reciente resolución provincial fue firmada por el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, luego de que el expediente superara verificaciones y controles en la Subsecretaría de Asuntos Territoriales, en la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, ante la Autoridad del Agua, en el Ministerio de Ambiente y en la Asesoría General de Gobierno. **En Foco 2**



● **CUATRO DE CADA CINCO VEHÍCULOS SECUESTRADOS EN OPERATIVOS DE TRÁNSITO SON MOTOS**

En lo que va del año, un total de 1245 vehículos fueron removidos de la vía pública por las autoridades de tránsito municipal luego de ser constatada la comisión de diversas infracciones. De ese total, 988 fueron motos, lo que representa una porción mayoritaria de casi el 80%. Falta de documentación, no uso del casco, escapes libres y quebrantamiento de normas viales aparecen entre las contravenciones más recurrentes. El secuestro de motos se incrementó en estos cinco meses un 6% respecto del mismo periodo del año precedente. **Local 4**

ECONOMÍA

Cae en San Nicolás el consumo de alimentos, según supermercadistas

Los empresarios consultados sostienen que en los primeros cinco meses del año las ventas cayeron un 5 por ciento promedio. El consumo está orientado hacia las promociones y también hacia las segundas marcas. "Hay una fuerte búsqueda de ofertas y crece el pago en cuotas", admiten. **Local 3**

RECLAMO LOCAL

Para los judiciales bonaerenses, "la situación salarial es desesperante"

La secretaria general de la AIB local, Analía Maiztegui, aseguró que los trabajadores con menos de cinco años de antigüedad y jubilados y pensionados están más complicados. "La situación salarial puede calificarse de desesperante para los cargos más bajos del escalafón.", explicó. **Local 5**

FÚTBOL LOCAL

Regatas recuperó el liderazgo del Apertura en soledad

Deportes 12



CON LA FIRMA DE CARLOS BIANCO Y CON PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL

Provincia convalidó la ordenanza local de rezonificación en que se encuadra el proyecto siderúrgico de Sidersa

A través de una publicación en el Boletín Oficial, la provincia de Buenos Aires convalidó la Ordenanza Municipal 10.684 sancionada por el Concejo Deliberante de San Nicolás en marzo pasado. La normativa había implicado una rezonificación en el área rural en que se desarrolla el proyecto siderúrgico de la empresa Sidersa, en inmediaciones de la intersección entre las rutas 9 y 188. La reciente resolución provincial fue firmada por el ministro de Gobierno, Carlos Bianco.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como consignó oportunamente EL NORTE, en su primera sesión ordinaria del corriente periodo legislativo, el Concejo Deliberante de San Nicolás aprobó por mayoría un cambio de zonificación del predio donde se construye la planta siderúrgica de Sidersa, con usos de suelo que pasaron de ser de tipo rural a industrial. El pasado viernes, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires con-

validó la normativa local. En concreto, fue a través de la publicación en el Boletín Oficial de una resolución que el ministro de Gobierno de Axel Kicillof, Carlos Bianco, había refrendado el 29 de mayo pasado.

«Convalidar la Ordenanza N° 10684/26, promulgada por el Decreto municipal N° 339/26, modificatoria de la Ordenanza N° 9.949/19, mediante la cual el municipio de San Nicolás de los Arroyos modifica la normativa vigente en el Partido, bajo la exclusiva responsabilidad de los

organismos técnicos intervinientes», reza el artículo primero de la resolución firmada por "Cali" Bianco, cuya intervención puso término a un extenso recorrido de la normativa local por diversos estamentos del Estado provincial. Antes de la firma final en el Ministerio de Gobierno, el expediente había atravesado verificaciones y controles en la Subsecretaría de Asuntos Territoriales, la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, la Autoridad del Agua, el Ministerio de

Ambiente y la Asesoría General de Gobierno.

En el recinto

Impulsado en el Concejo Deliberante por el oficialismo local, el proyecto para la rezonificación del área había llegado al recinto el 12 de marzo pasado, en la primera sesión ordinaria celebrada este año.

Hubo debate y un intercambio acalorado de opiniones. Finalmente, los ediles aprobaron por mayoría el proyecto de ordenanza que establecía

el cambio de zonificación del predio donde se construye la planta siderúrgica de Sidersa, que pasaba entonces a ser zona industrial. El proyecto fue aprobado con 14 votos afirmativos (10 del oficialismo, dos de La Libertad Avanza y dos de la Alianza La Libertad Avanza), mientras que los seis ediles de Fuerza Patria se expresaron por la negativa.

Tras la sanción, el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia promulgó la ordenanza horas después.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

ECONOMÍA FAMILIAR EN CRISIS

Supermercadistas de San Nicolás en alerta por el desplome del consumo de alimentos entre enero y mayo

Los empresarios consultados sostienen que en los primeros cinco meses del año las ventas cayeron un 5 por ciento promedio. El consumo está orientado hacia las promociones y también hacia las segundas marcas. “Se nota que el poder adquisitivo de la gente está mal. Hay una fuerte búsqueda de ofertas y crece el pago en cuotas”, admiten.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El consumo en Argentina sigue sin reactivarse. Y ello tiene un impacto mayor cuando se trata de alimentos. “Se siente la depreciación en el consumo”, apuntó el propietario de un tradicional supermercado de la ciudad. “De enero a mayo, las ventas cayeron un 5% en promedio, y la rentabilidad mucho más. Si tomamos el sector de carnicería como ejemplo, la gente lleva más pollo y cerdo que carne de vaca. Nuestros números indican que la venta de carne roja cayó casi un 10%”, agregó de inmediato.

Además, en un balance en el que coincide entre los consultados, sostienen que la situación “está durísima” y que “se nota que la gente está mal y apuesta mucho a las ofertas, al pago en cuotas y, en algunos casos, al cambio de primeras

marcas por segundas”.

Al respecto, según las estadísticas que manejan mes a mes los distintos supermercadistas, las primeras marcas salieron fuerte con ofertas para que el consumo de sus productos no decaiga. En algunas logran sostenerlo, mientras que en otras prefieren cambiar hacia la opción que tenga el mejor precio. “Siempre eso depende del tipo de artículo que se lleva. En algunas cosas no se escatima en gastos, sobre todo en ciertos tipos de alimentos considerados esenciales. Pero higiene, cosmética, limpieza y demás cuestiones han bajado mucho”, confían.

Productos sin freno

Los lácteos son de los artículos que, a pesar de la baja del consumo, siguen siendo de los más vendidos. Según estimaron muchos supermercadistas, representan el 9% de las ventas totales. Esto se debe a que

abundan las ofertas para yogures firmes y bebibles, principalmente, y que se trata de los que no tuvieron mayores aumentos en comparación con otros alimentos.

Incluso, marcaron que las primeras marcas de aceites siguen siendo de los más vendidos. La misma situación ocurre con los fideos y el arroz. “Los fideos se venden más y el aceite sigue liderando en primeras marcas. A pesar de que hay opciones más económicas, es como que la gente en eso no ahorra. Van buscando las ofertas, los mejores precios, y hacen un balance sobre cuánto realmente consumen para ver qué llevar”, afirmó otro de los supermercadistas consultados.

A nivel nacional

Las grandes cadenas de supermercados volvieron a ser uno de los sectores más afectados. En abril, las ventas retrocedieron 4,5% interanual

y acumularon una caída de 5,2% en el primer cuatrimestre. El deterioro también alcanzó a los mayoristas, que registraron una baja del 4,5%, y a kioscos y comercios tradicionales, donde la caída llegó al 4,8%.

En los autoservicios independientes, uno de los canales con mayor incidencia en el consumo diario, las ventas descendieron 3% interanual y acumularon una retracción del 4% entre enero y abril.

Dentro de los supermercados, el rubro más golpeado volvió a ser el de productos impulsivos —como golosinas—, con una caída del 14,1% respecto de abril del año pasado. También registraron fuertes bajas los alimentos perecederos (-10,5%) y las bebidas sin alcohol (-6,4%). En contraste, los únicos segmentos que lograron mantenerse en terreno positivo fueron bebidas alcohólicas y bebidas sin alcohol en algunos canales específicos.

La caída de las ventas ocurrió en paralelo con una desaceleración de los precios. Según datos del Indec, los alimentos aumentaron 1,5% en abril, por debajo de la inflación general del mes, que fue del 2,6%. Entre los productos que más subieron aparecieron la cebolla, la lechuga, la batata, la naranja y el queso cremoso.

Sin embargo, la moderación inflacionaria todavía no logra traducirse en una mejora concreta del consumo. El comportamiento de las ventas muestra que gran parte de los hogares continúan destinando sus ingresos a cubrir gastos básicos y mantienen limitadas las compras no esenciales.

En paralelo, las bebidas fueron una de las pocas categorías que lograron escapar de la tendencia negativa. Tanto las alcohólicas como las sin alcohol registraron incrementos que llegaron hasta el 6,7% interanual.

FALTA DE DOCUMENTACIÓN Y ESCAPES LIBRES: LAS CONTRAVENCIONES MÁS RECURRENTES

Infractores sobre dos ruedas: cuatro de cada cinco vehículos secuestrados en operativos de tránsito son motos

En lo que va del año, un total de 1245 vehículos fueron removidos de la vía pública por las autoridades de tránsito municipal luego de ser constatada la comisión de diversas infracciones. De ese total, 988 fueron motos, lo que representa una porción mayoritaria de casi el 80%. Falta de documentación, no uso del casco, escapes libres y quebrantamiento de normas viales aparecen entre las contravenciones más recurrentes. El secuestro de motos se incrementó en estos cinco meses un 6% respecto del mismo periodo del año precedente.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A lo largo de 2025, las motos lideraron el ranking de los vehículos secuestrados por comisión de infracciones en el Partido de San Nicolás. Durante los primeros cinco meses del año pasado, de cada cuatro vehículos removidos de la vía pública por inspectores de tránsito, tres eran motos o ciclomotores. En lo que va de 2026, esa tendencia no solo se consolida, sino que además se acrecienta: de enero a mayo, son cuatro de cada cinco vehículos en infracción. Así se desprende de datos proporcionados a EL NORTE desde la Secretaría de Orden y Convivencia de la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos.

De acuerdo con ese registro oficial, durante los primeros cinco meses del año un total de 1245 vehículos

fueron removidos de la vía pública en operativos de tránsito desplegados por personal municipal, con apoyo de fuerzas de seguridad, en distintos puntos de la ciudad y las localidades del Partido. De esa cantidad, 988 fueron motos, lo que representa una porción mayoritaria del 79,36%: en otras palabras, prácticamente cuatro de cada cinco. En los primeros cinco meses de 2025, habían sido secuestrados 1247 vehículos y, entre ellos, 929 motos y ciclomotores: el 74,5%, tres de cada cuatro.

A su vez, entre uno y otro año, la cantidad de motos secuestradas se incrementó en torno a un 6%, aunque el volumen total de vehículos removidos de la vía pública prácticamente no varió: 1245 este año, 1247 en 2025.

Mes a mes, este año quedaron secuestrados 409 vehículos en enero (388 motos), 190 en febrero (175 motos), 140 en marzo (93 motos), 229



En 2026 continúan los operativos municipales de tránsito en distintos puntos de la ciudad, con apoyo de fuerzas de seguridad.

en abril (147 motos) y 277 en mayo (185 motos).

En líneas generales, las motos incautadas en los operativos incumplían la obligatoriedad de contar con toda la documentación, estaban equi-

padadas con escapes libres ilegales, sus tripulantes no usaban casco o bien ejecutaban maniobras peligrosas contraviniendo normas de tránsito.

Cabe recordar que en San Nicolás, circular con caño de escape libre,

modificado o sin silenciador está prohibido por la Ordenanza N° 10404. La infracción conlleva el secuestro del rodado y multas severas. El proceso puede terminar incluso con la compactación del vehículo incautado.

Proponen replicar en La Plata el modelo de San Nicolás contra los escapes libres

Lo que comenzó en San Nicolás como una política local para combatir los ruidos molestos provocados por motos con escapes libres empieza a ganar espacio en la agenda provincial. Recientemente, dirigentes de Hechos volvieron a impulsar medidas más severas contra estas infracciones y señalaron a la ciudad como ejemplo de una estrategia que buscan extender a otros municipios bonaerenses.

La discusión volvió a instalarse luego de que el senador provincial Marcelo Leguizamón Brown reclamara públicamente que La Plata adopte herramientas similares a las que ya se aplican en San Nicolás. A través de sus redes sociales, el legislador advirtió sobre el crecimiento de las denominadas "motos ATR", las picadas improvisadas y los escapes libres en la capital provincial.

Según expresó, "en nuestra ciudad

deberíamos seguir el ejemplo de San Nicolás, donde el espacio público se ordena con controles reales, secuestro efectivo de vehículos en infracción y consecuencias concretas como la compactación de motos, para los que creen que vivir en comunidad y respetar a otros es opcional".

En la misma publicación, sostuvo que "no hace falta inventar nada, hace falta decisión, porque cuando el Estado deja de poner límites, los únicos perjudicados son los vecinos", y mencionó la necesidad de avanzar con medidas similares frente a una problemática que se repite cada semana.

El planteo de Leguizamón se suma a la postura que viene sosteniendo el diputado provincial Manuel Passaglia, uno de los impulsores de la normativa aplicada en San Nicolás y de una iniciativa para llevar ese esquema a toda la provincia.

Manuel Passaglia

En las últimas horas, también a través de un video difundido en redes sociales, Passaglia volvió a dirigirse a quienes circulan con escapes modificados y advirtió sobre la continuidad de los controles. "Sé perfectamente que se había armado una moda entre los chicos y que cada vez se veían más motos con caños de escape libre haciendo ruido por todos lados. Pero las cosas cambiaron: desde que aprobamos la ordenanza y salimos con los operativos duros a la calle, la cantidad bajó muchísimo", afirmó.

Al mismo tiempo, remarcó que los controles seguirán de manera permanente y lanzó una advertencia a quienes aún mantienen esos dispositivos en sus motos. "Como vamos a sostener estos controles todos los días, es una simple cuestión de tiempo para que los agarremos", señaló. En

ese contexto, pidió a quienes todavía utilizan estos dispositivos que los retiren para evitar sanciones. "Piensen un segundo, sean vivos y sean inteligentes", expresó. Y agregó: "Sáquenle el escape libre ahora mismo. Véndanlo, tírenlo o hagan lo que quieran, pero saquen eso de la calle".

La posición de ambos dirigentes se vincula, además, con el proyecto presentado en abril en la Legislatura bonaerense por los diputados nicoleños Manuel Passaglia e Ignacio Matteucci, integrantes del bloque Hechos. La iniciativa propone endurecer las sanciones para quienes circulen con caños de escape adulterados, libres o no homologados.

Secuestro y destrucción

Entre otras medidas, contempla el secuestro de los vehículos en infracción, la destrucción de los escapes

ilegales y la posibilidad de avanzar con la compactación de las motos en los casos de mayor gravedad. El objetivo, según sostuvieron sus autores al momento de la presentación, es dar una respuesta más efectiva a uno de los reclamos que con mayor frecuencia expresan los vecinos en distintas ciudades de la provincia.

Las declaraciones de Passaglia y el planteo realizado por Leguizamón en La Plata muestran cómo una política que comenzó a aplicarse en San Nicolás se proyecta más allá de los límites del distrito. Con iniciativas en la Legislatura y dirigentes que impulsan su réplica en otros municipios, la experiencia desarrollada en San Nicolás comienza a instalarse como referencia dentro del debate provincial sobre los ruidos molestos y el uso de escapes adulterados.

ANALÍA MAIZTEGUI SOBRE SUELDOS, PARITARIA Y RECLAMO DE COBERTURA DE VACANTES

«La situación salarial de los judiciales es desesperante, sobre todo para los cargos más bajos del escalafón»

“Algunos sectores van teniendo una mejora progresiva con la implementación de las subcategorías; sin embargo, los trabajadores con menos de cinco años de antigüedad, así como los jubilados y pensionados, no cuentan con ese beneficio. De todos modos, el importe de la subcategoría, en la mayoría de los casos, no compensa la pérdida salarial de los últimos tres años, y menos si consideramos el retroceso desde 2017”, calculó la secretaria general de la AIB local en diálogo con este medio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El último acuerdo salarial de los judiciales bonaerenses estableció la reapertura de la negociación para el mes en curso, por lo que el sector espera recibir pronto novedades en relación con una nueva convocatoria del gobierno de Axel Kicillof. No obstante, desde la asociación gremial de San Nicolás, la secretaria general Analía Maiztegui advirtió, en diálogo con EL NORTE, sobre la “situación desesperante, principalmente para los cargos más bajos del escalafón”.

“La situación salarial puede calificarse de desesperante, fundamentalmente para los cargos más bajos del escalafón. Algunos sectores progresivamente vamos teniendo alguna mejora con la implementación de las subcategorías, pero trabajadores y trabajadoras con menos de cinco años de antigüedad y jubilados y pensionados no tienen ese beneficio. De todos modos, el importe de la subcategoría, en la mayoría de los casos, no compensa la pérdida salarial de los últimos tres años, y menos si consideramos la [caída] desde 2017”, expresó.

El último acuerdo salarial que acordaron los judiciales fue en marzo pasado, y consistió en un incremento

del 9% para el período febrero-marzo-abril, calculado sobre la base de enero de 2026, compuesto por un 1,5% de incremento consolidado (correspondiente al adelanto otorgado en febrero a cuenta de futuros aumentos), un 5% de incremento en marzo y un 2,5% de incremento en abril. “De la cláusula de monitoreo que se concretó en mayo, no notamos resultados concretos. Y lo que viene pasando el mes anterior al pago del aguinaldo es que la paritaria se lleva a los últimos días del mes o se pasa directamente a los primeros días de julio para que no impacte sobre el aguinaldo. Si vamos a lo que debiera ser, tendríamos que tener una paritaria urgente porque de nuevo ya estamos por debajo de la inflación. Por ahora, no hay perspectiva de convocatoria”, sostuvo la sindicalista de la Asociación Judicial Bonaerense.

Tribunales laborales

Por otra parte, Maiztegui insistió sobre una situación que se profundiza: «En los tribunales laborales de toda la provincia, la Corte no cubre las vacantes de la planta administrativa».

«Por ejemplo, el Tribunal de Trabajo Nro. 2 tienen dos vacantes sin cubrir y en el Tribunal de Trabajo Nro. 1, una. Esto no quiere decir que



no ingrese personal. Están tomando los cargos de administrativos para nombrar funcionarios: auxiliares letrados y secretarios. El problema de esto es que la planta de administrativos se vez recargada en sus tareas, en un contexto en el que ingresan cada vez más causas. La Corte nombra funcionarios y reduce las plantas administrativas. En los Juzgados de Garantías pasa lo mismo, con la diferencia de que las vacantes se cubren. Por ejemplo, en 2008, la planta de Garantías era el juez, un secretario y dos auxiliares letrados. La planta administrativa estaba compuesta

por seis empleados. Hoy la planta es el juez, un secretario, seis auxiliares letrados y cuatro administrativos», detalló.

La gremialista destacó que el sector ha reclamado en reiteradas ocasiones, pero advirtió que “parece que es una política de la Corte considerar que los Tribunales de Trabajo no necesitan más personal”. “Las estadísticas no solo no contemplan las cuestiones del trabajo real, sino que también cierran por un esfuerzo mayor de todos los trabajadores”, analizó.

“Se trata de un esfuerzo imposible de sostener, porque nos terminamos

enfermando y trabajamos muy por encima de las seis horas. Hay muchísimos fueros que en los que se trabaja muchas horas más, incluso sábados y domingos. En función de eso, se toman decisiones que terminan siendo perjudiciales, también en la respuesta que se le puede dar a la ciudadanía. Hace más de un año que se empiezan a generar las vacantes y la Corte directamente se niega a cubrir las. Dicen que es por una cuestión presupuestaria, cuando en otros fueros se nombra gente. Por eso decimos que es una decisión política”, concluyó.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1783 - VOLCÁN LAKI. Comienza en Islandia una erupción en el volcán Laki que, por ocho meses, lanzó lava y gases tóxicos que causaron una hambruna en la isla y en casi toda la Europa occidental. La erupción expulsó unos 14 kilómetros cúbicos de lava y nubes ácidas que causaron la muerte de alrededor de 9000 islandeses y de la mitad de su ganado.

1911- EDMUNDO RIVERO Nace en la localidad bonaerense de Valentín Alsina el cantante, guitarrista y compositor Edmundo Rivero, uno de los máximos exponentes de la historia del tango.

1949 - GEORGE ORWELL. El periodista y escritor británico George Orwell publica en el Reino Unido la novela de ficción política *1984*, con la que instaló el concepto omnipresente y vigilante de "el Gran Hermano" y de la "policía del pensamiento" como características de las dictaduras absolutistas.

1995 - JUAN CARLOS ONGANÍA. A la edad de 81 años, muere en Buenos Aires el general y dictador Juan Carlos Onganía, quien encabezó el golpe de Estado de junio de 1966 contra el gobierno de Arturo Illia. Durante la dictadura de Onganía, se perpetró "la Noche de los Bastones Largos", de represión ilegal de estudiantes y profesores universitarios, y estalló la rebelión popular del "Cordobazo".

“Oro verde”: el vegetal que ayuda a bajar de peso y refuerza las defensas

El puerro es un vegetal versátil que, desde la Antigüedad, se ha utilizado tanto como alimento como remedio natural, gracias a sus propiedades digestivas y cardioprotectoras.

El puerro, de tallo largo y blanco con hojas verdes en forma de abanico, es un vegetal que combina suavidad de sabor con una notable versatilidad en la cocina. Emparentado con especies como la cebolla y el ajo, se lo ha usado desde la Antigüedad como alimento y también como remedio natural gracias a sus propiedades digestivas y cardioprotectoras. Estas se deben, en gran parte, a su riqueza en compuestos como vitaminas y antioxidantes.

Forma parte de la familia de las liliáceas –que también integran el ajo, la cebolla y el espárrago– y tiene una historia milenaria. Se estima que su origen se retrotrae al 3000 a. C. en regiones aledañas a Egipto, Turquía e Israel. Aunque serían los romanos quienes lo difundieron por Europa, especial-



El puerro puede subsistir durante dos o tres semanas como máximo.

mente en Gran Bretaña.

Tras ser adquirido, a nivel doméstico, puede subsistir durante unas dos o tres semanas como má-

ximo; siempre observando que no presente moho o manifestaciones de podredumbre.

Completamente versátil, esta hortaliza se adapta a preparaciones frías y calientes: desde sopas y caldos hasta tartas y rellenos.

Beneficios del puerro

Es fuente de nutrientes y compuestos como proteínas, fibra, folatos, vitamina C y B6. Aunque el agua es el componente mayoritario de este alimento, también predominan en él la fibra dietaria y los folatos –nutrientes clave para el crecimiento y la función saludable de las células–, informa la Fundación Española de la Nutrición (FEN).

1) Cardioprotector

Liliana Papalia, especialista en Nutrición y Obesidad de la Universidad Favaloro, revela que gracias a su contenido en potasio, folato y antioxidantes, el puerro ayuda a regular la presión arterial, reducir el colesterol malo y proteger la integridad de los vasos sanguíneos.

2) De bajo aporte calórico

Cien gramos de puerro equivalen a 40 o 50 calorías, según la

FEN. En línea con esto, la misma institución revela: “El agua es el componente mayoritario del puerro, lo que, unido a su bajo contenido en hidratos de carbono, lo convierte en un alimento de escaso aporte calórico, adecuado para personas que siguen una dieta de descenso del peso”.

3) Digestivo

De acuerdo con un estudio publicado en *Current Developments in Nutrition*, es una fuente de fibra soluble, incluidos los prebióticos, que ayudan a mantener el intestino sano y mejoran la absorción de nutrientes importantes en el cuerpo, lo que acelera el proceso de digestión y mejora la salud en general.

4) Potenciador del sistema inmune

Según explica la Dra. Papalia, la vitamina A y otros compuestos antioxidantes presentes en el puerro ayudan a desarrollar glóbulos rojos y blancos sanos.

5) Mantiene los huesos fuertes

“Los puerros son ricos en vitamina K, lo que puede reducir el riesgo de osteoporosis.

¿Qué parte del puerro se usa?

La Dra. Papalia revela que los compuestos beneficiosos de este alimento, como el kaempferol y otros flavonoides, se concentran principalmente en la porción inferior de las hojas y en el bulbo (la parte blanca y la zona verde cercana al bulbo).

“Se sugiere consumir tanto la parte blanca como la porción interna de la parte verde para aprovechar al máximo su contenido de nutrientes. Solo es aconsejable descartar las hojas externas muy duras que puedan resultar poco apetecibles”, indica.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

Hotel Colonial
San Nicolás

ESTACIONAMIENTO AL PASEO LIBRE SIN CARGO
WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.



«El hombre que se abandona, lo hace porque fue abandonado»

José Narosky

Ampliarán la capacidad eléctrica de la ciudad



El intendente Mauro Poletti y el subsecretario de Energía de la provincia de Buenos Aires, Gastón Ghioni, firmaron un acuerdo histórico que permitirá incrementar en un 133% la capacidad de potencia instalada en la estación transformadora local.

La obra contempla la instalación de un segundo transformador, que se sumará al ya existente, junto con celdas de media tensión, tableros de comando y protección, sistemas de telecontrol digital y servicios auxiliares. Actualmente, la estación cuenta con un solo transformador que, en épocas de verano, llega a funcionar al 90% de su capacidad, lo que genera riesgos en la provisión de energía. Con esta intervención, se garantiza el abastecimiento eléctrico del Partido de Ramallo y se asegura que las futuras demandas puedan ser atendidas en condiciones de calidad de servicio adecuadas.

Las obras, financiadas por la Subsecretaría de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos a través del Agregado Tarifario Provincial, se llevarán adelante por medio de las empresas distribuidoras de energía que operan en Ramallo, EDEN S.A. y Coospral, con un presupuesto estimado de \$4500 millones de pesos. Este trabajo conjunto entre el Estado y las prestadoras consolida la expansión energética local. El avance resulta fundamental para el desarrollo socioeconómico regional, ya que permitirá acompañar el crecimiento productivo, industrial y residencial de toda la zona de influencia. El intendente Poletti destacó que se trata de una obra largamente esperada: "Con este segundo transformador damos una solución definitiva al problema de provisión de energía y aseguramos el futuro energético de Ramallo".

Estudiantes rurales presentaron un proyecto ambiental sobre el aguará guazú

Un grupo de 25 alumnos de las Escuelas Primarias N° 13, 14, 9 y 21 participaron de un encuentro con el intendente Mauro Poletti para presentar un proyecto educativo centrado en el conocimiento y la conservación del aguará guazú, una de las especies más emblemáticas de la fauna argentina.



La actividad se desarrolló durante un desayuno en el Palacio Municipal, donde los estudiantes, acompañados por sus docentes, expusieron los avances de una investigación que será presentada próximamente en la Feria de Ciencias. A través de una presentación audiovisual y afiches elaborados por ellos mismos, compartieron información sobre las características de la especie, su hábitat y la importancia de su preservación.

Durante el encuentro, los alumnos tuvieron la oportunidad de dialogar con el jefe comunal y explicar las distintas etapas del trabajo realizado

en las aulas. La iniciativa busca promover la educación ambiental y generar conciencia sobre la protección de la biodiversidad.

Tras la presentación, los estudiantes recorrieron dependencias municipales y continuaron la jornada en el Parador Municipal, donde realizaron actividades recreativas y visitaron las instalaciones deportivas. La experiencia permitió visibilizar el trabajo de las escuelas rurales y el compromiso de los alumnos con el cuidado del ambiente y la fauna autóctona.

Gendarmería Nacional vuelve a Villa Constitución con una base permanente de 20 efectivos

Tras gestiones ante autoridades nacionales, el intendente confirmó el regreso de Gendarmería a la ciudad. Tendrá una base operativa fija y trabajará de manera articulada con las demás fuerzas de seguridad.

La presencia permanente de Gendarmería Nacional vuelve a ser una realidad en Villa Constitución. Luego de intensas gestiones impulsadas por el Ejecutivo local, el intendente Jorge Berti confirmó que entre 15 y 20 efectivos quedarán asignados de manera estable a la ciudad, fortaleciendo las tareas de prevención, control y seguridad ciudadana.

La noticia representa un importante respaldo para el sistema de seguridad local y responde a un reclamo sostenido del Municipio, que desde la salida de la fuerza continuó insistiendo ante las autoridades nacionales sobre la necesidad de recuperar su presencia en una ciudad estratégica por su ubicación geográfica y su dinámica productiva.

Una gestión sostenida

Berti explicó que la confirmación llegó hace aproximadamente dos semanas y destacó el largo trabajo realizado para lograr este objetivo.

"La gestión hace muchísimo



tiempo que la venimos haciendo desde el momento que se los llevaron", sostuvo el mandatario local, al recordar que la reubicación de los efectivos respondió en su momento a decisiones operativas vinculadas a otros puntos estratégicos de la región.

Según detalló, Villa Constitución reúne características que justifican plenamente la presencia de una fuerza federal. Entre ellas mencionó la Ruta Provincial 21 como vía alternativa a la autopista, el movimiento vinculado a la actividad portuaria y la cercanía con el Arroyo

del Medio, límite natural entre Santa Fe y Buenos Aires.

Dónde funcionará la base operativa

Los efectivos volverán a instalarse en el sector donde anteriormente trabajó la dependencia de Gendarmería, en el edificio donde funcionó el Hogar Mi Casita, inmueble que es alquilado por el Municipio para ese fin. Actualmente se realizan trabajos de reacondicionamiento para garantizar las condiciones necesarias para el alojamiento y el desempeño del personal.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

Caen las ventas minoristas pyme en mayo: más de un año en retroceso

Un informe de CAME reveló una baja interanual del 1,2% durante mayo. Aunque hubo una mejora respecto de abril en la medición mensual, el consumo siguió concentrado en bienes esenciales y persisten las dificultades para invertir.

Las ventas minoristas de las pymes registraron una caída del 1,2% interanual en mayo, según un relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). De esta manera, el sector acumuló un retroceso del 3,1% en los primeros cinco meses de 2026 y extendió una racha negativa que ya supera el año.

El informe mostró que todos los meses del año cerraron con variaciones interanuales negativas: enero (-4,8%), febrero (-5,6%), marzo (-0,6%), abril (-3,2%) y mayo (-1,2%). La última medición positiva había sido en abril de 2025.

Sin embargo, en la comparación mensual desestacionalizada, el índice registró una mejora del 1,2% respecto de abril, un dato que refleja cierta recuperación puntual del consumo.

Desde CAME señalaron que el mercado atraviesa una «reconfiguración estructural» de los hábitos de compra. Según la entidad, la pérdida de poder adquisitivo llevó a los con-

sumidores a concentrar sus gastos en productos esenciales, mientras que los bienes no indispensables continúan mostrando una demanda debilitada.

El relevamiento también advirtió que muchas ventas fueron impulsadas por promociones, financiación, liquidaciones y eventos de comercio electrónico, una dinámica que ayudó a sostener el volumen comercial, pero que al mismo tiempo generó una fuerte presión sobre la rentabilidad de los negocios. En ese contexto, el 48,2% de los comerciantes afirmó que su situación se mantuvo estable respecto de un año atrás, mientras que el 59,4% consideró que el escenario actual no es favorable para realizar inversiones.

Farmacias lideraron las subas y los rubros vinculados al hogar encabezaron las caídas

El informe de CAME mostró resultados dispares según el sector analizado.



Las ventas minoristas de las pymes retrocedieron 1,2% en mayo.

Farmacia fue el rubro de mejor desempeño, con una suba interanual del 8,2% y un crecimiento acumulado del 4% en lo que va del año. También registraron variaciones positivas Perfumería (+2,3%) y Alimentos y bebidas (+0,2%).

En el otro extremo, las mayores

caídas correspondieron a Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles (-8,9%), seguido por Textil e indumentaria (-5,2%).

Por su parte, Calzado y marroquinería retrocedió 0,2%, mientras que Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción mostró estabilidad en la comparación interanual.

Otro dato destacado fue el crecimiento de las ventas online, que au-

mentaron 15,2% interanual entre los comercios con local a la calle. No obstante, CAME remarcó que ese avance no alcanzó para compensar la caída observada en el índice general de ventas minoristas.

De cara a los próximos meses, el 48,4% de los comerciantes espera que la actividad se mantenga estable, mientras que un 38,8% proyecta una recuperación y un 12,8% anticipa un escenario de mayor retroceso.

NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



Hotel Colonial
San Nicolás

Santiago Bausili viaja a China por el swap

El presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Santiago Bausili, emprenderá la próxima semana un viaje estratégico a China con el objetivo central de destrabar la renovación del swap de monedas vigente con el gigante asiático. Si bien el propósito formal de su agenda en Shanghai es participar de una asamblea del Banco de Pagos Internacionales (BIS), el funcionario aprovechará la oportunidad para abrir canales directos de negociación con las autoridades del Banco Popular de China, de cara al vencimiento del acuerdo marco previsto para el próximo 6 de agosto.

El intercambio de monedas, que constituye un pilar clave para la contabilidad de las reservas internacionales brutas de la autoridad monetaria, alcanza un monto total de 130.000 millones de yuanes, una cifra equivalente a unos 20.000 millones de dólares. Durante la gestión de Alberto



Santiago Bausili.

Fernández, la entidad monetaria llegó a activar un tramo de 5.000 millones de dólares para financiar importaciones y afrontar obligaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros acreedores externos sin resentir las reservas líquidas. De acuerdo con el último balance del BCRA, la entidad viene cancelando gradualmente dicho uso; al mes de enero de este año, el saldo remanente por saldar se ubicaba en torno a los 675 millones de dólares, previéndose su liquidación total en el transcurso de los próximos meses.

REFORMA LABORAL

El Gobierno intimará a gremios y empresas para renegociar 150 convenios colectivos

Se trata del primer gran cimbronazo tras la entrada en vigor de la nueva normativa. El Ministerio de Capital Humano buscará actualizar acuerdos sectoriales que están vencidos, algunos desde hace décadas, introduciendo cambios en la productividad y en las condiciones de trabajo.

La implementación de la nueva normativa laboral en el país generó su primera e importante réplica en el escenario político y sindical. El Poder Ejecutivo nacional, a través de la Secretaría de Trabajo, avanzará en los próximos días con una medida de fuerte impacto: intimará formalmente a cámaras empresariales y sindicatos para abrir las discusiones de más de un centenar de marcos regulatorios de actividad.

El plan oficial apunta directamente contra aquellos acuerdos sectoriales que se encuentran vencidos o bajo el sistema de ultraactividad, el cual prorroga automáticamente las condiciones de manera indefinida. Desde la Casa Rosada argumentan que la meta principal es adecuar las normativas a los parámetros de productividad que exige el nuevo marco económico general.

La ofensiva estatal abarcará en una primera etapa a un lote de 150 convenios colectivos de trabajo, muchos de los cuales arrastran vigencias desactualizadas desde la década de 1970 u 1980.

La intención de los funcionarios es acelerar la modernización de las cláusulas laborales, forzando a las partes a sentarse a negociar bajo la advertencia de aplicar penalidades o quitas de homologación si muestran resistencia al llamado.

El impacto en los principales gremios del país

La decisión oficial encendió de inmediato las alarmas en el seno de la Confederación General del Trabajo (CGT) y en las principales estructuras sindicales de alcance nacional. Entre los sectores afectados que deberán reabrir sus mesas técnicas se encuentran actividades estratégicas como la industria metalúrgica, el comercio, el transporte multimodal y diversas ramas del sector servicios, donde se concentran millones de afiliados.

Los equipos técnicos del Ministerio de Capital Humano sostienen que la persistencia de esquemas de contratación antiguos atenta de manera directa contra la creación de empleo genuino



El Ejecutivo promueve renegociar 150 convenios colectivos.

y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. Con las intimaciones sobre la mesa, el Estado nacional busca actuar como un fuerte dinamizador para flexibilizar o agilizar los regímenes de ingreso, las jornadas de trabajo y los sistemas de premios.

Por el lado de las cámaras empresarias, la recepción de la noticia generó

lecturas diversas y cautela. Si bien desde las entidades patronales coinciden históricamente en la necesidad de aliviar los costos laborales no salariales y revisar el ausentismo, admiten que una reapertura masiva y forzada de convenios colectivos podría recalentar la conflictividad gremial en las plantas y sucursales en un momento de frágil

estabilidad. Los principales referentes del sindicalismo combativo ya adelantaron que consideran la medida oficial como un atentado directo contra los derechos adquiridos y la progresividad laboral protegida por la Constitución. Desde estos espacios anticipan que recurrirán a los tribunales del fuero laboral para intentar frenar las intimaciones por vía de recursos de amparo, argumentando que la ultraactividad es una garantía de paz social.

Se espera que las primeras cédulas de notificación formal comiencen a ser distribuidas de manera electrónica durante las próximas 48 horas a las sedes de los principales actores productivos. El desarrollo de estas mesas de negociación colectiva marcará, sin lugar a dudas, el termómetro de la relación entre el Gobierno nacional y el movimiento obrero organizado durante la segunda mitad del año.

La CGT alertó que revisar convenios profundizará el «cepo» salarial

Desde la conducción de la CGT cuestionaron este domingo la decisión del Gobierno de acelerar el proceso de renegociación de los convenios colectivos tras la reglamentación de la reforma laboral, y advirtieron que con ese proceso la administración de Javier Milei apunta a profundizar el «cepo salarial» sobre los trabajadores. La postura de la principal central sindical fue expresada por el dirigente Gerardo Martínez, titular de la UOCRA y quien encabeza la delegación de cegetista que desde la semana pasada participa de la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra. «Hoy no hay libertad de negociación y por eso nosotros estamos planteando como severa condición para una discusión el rechazo al cepo salarial que se pretende profundizar», advirtió el sindicalista en declaraciones radiales. E insistió en el mismo concepto: «Rechazamos toda imposición de un techo a la ne-

gociación salarial».

Martínez se pronunció respecto a los decretos reglamentarios de la Ley de Modernización laboral (27.802) que el Gobierno publicó la semana pasada y que contemplan la renegociación masiva y obligatoria de los convenios colectivos a partir del final de la denominada ultraactividad, lo que involucra tanto las llamadas cláusulas obligacionales (cuotas solidarias) como las relacionadas con condiciones de trabajo y salarios.

Al respecto, el gremialista sostuvo que para la dirigencia sindical es «fundamental» avanzar en la actualización de los convenios para adecuarlos a la actualidad del mundo laboral, pero consideró que ese proceso «debe hacerse sobre la base del diálogo soberano que debe existir entre trabajadores y empleadores y nunca con imposiciones» en clara alusión a la reforma laboral sancionada en marzo.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

DÍA DEL PERIODISTA

La dirigencia saludó a la prensa mientras Milei renovó sus críticas

El mandatario nacional repostó un mensaje con críticas a la libertad de prensa.

Dirigentes de todo el arco político reconocieron ayer a los trabajadores de prensa al conmemorarse el Día del Periodista y destacaron el rol de la libertad de expresión, en una jornada signada por el absoluto silencio de las voces oficiales, excepto la del presidente Javier Milei, que eligió criticar a través de las redes.

Si bien no publicó su recurrente «NOLSALP» (No odiamos lo suficiente a los periodistas), Milei reiteró una reflexión de Agustín Etchebarne, director general de la Fundación Libertad y Progreso.

En el mensaje reflejado por Milei, se cuestiona que en el diario La Nación «Alejandro Borensztein trata, como es habitual, al Presidente de boludo», y destaca: «Hoy se insulta al Presidente en los principales diarios del país. Y no pasa nada. Eso, precisamente, es liber-

tad de prensa».

Por fuera de ese tuit del jefe de Estado, el resto de los ministros evitaron hablar del Día del Periodista. La posición oficial coincide con un contexto de creciente tensión y un clima de hostigamiento hacia la prensa que denunciaron ADEPA y la Academia Nacional de Periodismo en las últimas horas. En contraste con la postura del Poder Ejecutivo, el ex presidente Mauricio Macri envió un fuerte mensaje de respaldo a la prensa a través de su cuenta en la red social X.

«El respeto por la libertad de expresión y de prensa son los pilares quizás más importantes de la democracia. Feliz día para los periodistas y mi deseo de que siempre puedan hacer su trabajo seguros y en libertad», manifestó el líder del PRO.

Por su parte, la vicepresidenta Victoria Villarruel también recurrió a las redes para extender su saludo, aunque con matices propios. «Quiero saludar especialmente a quienes viven esta profesión como un servicio y no como una herramienta de operaciones, extorsión o propaganda», señaló, al tiempo que remarcó que «la Argentina necesita un periodismo que investigue, que pregunte, que incomode cuando haga falta».

En la oposición, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, saludó a quienes «cumplen con la enorme tarea de informar con responsabilidad al pueblo y mantienen su compromiso con la verdad», definiendo a la actividad como un pilar democrático.

En tanto, el dirigente radical Mario Negri advirtió que «la libertad



de expresión no se negocia: se ejerce», y felicitó a quienes hacen «las preguntas que otros prefieren evitar». También se sumó a las saluciones el exembajador Diego Guelar, quien recordó a Mariano Moreno y defendió la diversidad de voces.

El último informe de la organización FOPEA reportó un récord de 278 ataques contra periodistas durante el último año, de los cuales 119 fueron atribuidos de manera directa al actual Presidente de la Nación.

Villarruel felicitó a los periodistas en su día y se diferenció del Presidente

La vicepresidenta de la Nación y titular del Senado, Victoria Villarruel, envió ayer un saludo a los trabajadores de prensa en el Día del Periodista a través de sus redes sociales, marcando de esta manera una clara diferencia con el presidente Javier Milei, quien optó por no pronunciarse públicamente en la jornada y sostiene un duro rechazo hacia muchos trabajadores del periodismo y los medios de comunicación.

En su mensaje, la funcionaria expresó: «En el Día del Periodista quiero saludar especialmente a quienes viven esta profesión como un servicio y no como una herramienta de operaciones, extorsión o propaganda». Asimismo, manifestó que la República Argentina necesita un periodismo que investigue, que pregunte y que incomode cuando haga falta, rechazando la existencia de profesionales que militan relatos mientras esconden la realidad que viven millones de ciudadanos todos

los días. En el mismo sentido, la titular de la Cámara Alta analizó los desafíos actuales del sector de la comunicación y las presiones a las que se enfrentan los cronistas. «Muchas veces lo más difícil no es decir la verdad, sino sostenerla cuando aparecen las presiones, las campañas de desprestigio o los ataques coordinados contra quien piensa distinto», reflexionó.

Sobre este punto, la vicepresidenta añadió una consideración personal respecto al escenario mediático y digital vigente: «Lo sé bien. En este tiempo me tocó ver cómo algunos utilizan micrófonos y redes no para informar, sino para deformar, agredir y construir enemigos».

Sin embargo, contrapuso esta situación al destacar que también conoció a profesionales valientes que, aun en medio de un clima cada vez más hostil, siguen trabajando con honestidad y respeto por la verdad, enviándoles a ellos su reconocimiento.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Presentan en el Senado bonaerense una ley para impulsar el turismo gastronómico en los 135 municipios

La iniciativa de la senadora Fernanda Raverta propone crear rutas culinarias, un sello de calidad para productos regionales y un plan estratégico para potenciar las escapadas de fin de semana.



Uno de los aspectos centrales de la propuesta es la creación del sello de calidad «Gastronomía Bonaerense».

La senadora bonaerense de Fuerza Patria, Fernanda Raverta, presentó un proyecto de ley en la Legislatura provincial para crear un régimen de fomento, promoción y preservación del turismo gastronómico, con el objetivo de fortalecer las economías locales y posicionar a la provincia de Buenos Aires como una referencia nacional en materia culinaria.

La iniciativa apunta a aprovechar el potencial productivo, cultural y turístico de los 135 municipios bonaerenses mediante la creación de rutas gastronómicas, programas de promoción y herramientas de financiamiento para emprendimientos vinculados al sector.

Según el proyecto, el turismo gastronómico será entendido como toda actividad turística motivada por el interés en conocer, disfrutar y consumir el patrimonio culinario material e inmaterial de cada región. La definición incluye no sólo restaurantes y platos típicos, sino también ferias, festivales, mercados, rutas productivas y experiencias culturales relacionadas con la cocina local.

Uno de los aspectos centrales de la propuesta es la creación del sello de calidad «Gastronomía Bonaerense», una distinción que otorgaría la autoridad de aplicación a establecimientos y productos que representen la identidad culinaria provincial.

La Subsecretaría de Turismo sería la encargada de definir los requisitos y procedimientos para acceder a esta certificación, que además permitiría a los establecimientos formar parte de espacios promocionales dentro de los canales oficiales de turismo de la Provincia.

Rutas gastronómicas y promoción de las economías regionales

El proyecto también prevé la conformación de un Registro de Rutas Gastronómicas, elaborado en conjunto con municipios, cámaras empresarias, asociaciones gastronómicas y entidades turísticas.

La idea es desarrollar circuitos que integren productos regionales, fiestas populares, corredores gastronómicos y actividades culturales propias de cada distrito, promoviendo así el turismo interno y las economías regionales.

En los fundamentos de la iniciativa, Raverta sostuvo que la provincia «posee todo lo necesario para convertirse en un referente del turismo gastronómico a nivel nacional» gracias a su diversidad geográfica, su patrimonio cultural y la riqueza de su producción alimentaria.

La legisladora marplatense destacó además el crecimiento de las escapadas de fin de semana como una nueva modalidad turística. En ese sentido, remarcó que los hábitos

de viaje cambiaron en los últimos años y que cada vez más personas optan por realizar viajes cortos durante distintas épocas del año en lugar de concentrar sus vacaciones en una única estadía prolongada.

«La gastronomía se constituyó como una parte indispensable de los viajes y muchas veces en la motivación principal de los mismos», argumentó Raverta al presentar el proyecto.

La propuesta contempla también la elaboración de un Plan Estratégico del Turismo Gastronómico para identificar los productos, platos, fiestas y tradiciones culinarias distintivas de cada localidad bonaerense.

Además, habilita al Gobierno provincial a impulsar líneas de financiamiento para emprendimientos gastronómicos, desarrollar capacitaciones, organizar talleres y seminarios, realizar campañas de difusión y celebrar convenios con entidades públicas y privadas para fortalecer el sector.

Por último, Raverta recordó que la iniciativa retoma un proyecto impulsado anteriormente por el exlegislador Pablo Obeid y consideró que se trata de una herramienta clave para generar empleo, promover el arraigo en el interior bonaerense y consolidar al turismo como uno de los motores del desarrollo económico provincial.

Un senador del PRO recorre Buenos Aires con el objetivo de reeditar Juntos por el Cambio

Mientras el PRO atraviesa una etapa de reconfiguración en la provincia de Buenos Aires y debate su estrategia de alianzas para los próximos años, el senador bonaerense Pablo Petrecca comenzó a desplegar una agenda de recorridos por distintos municipios del interior con el objetivo de fortalecer vínculos con dirigentes de diferentes espacios opositores. «Reflotar Juntos por el Cambio es una decisión tomada y en la que estoy enfocado», les dice Petrecca los interlocutores con los cuales charla asiduamente sobre el sueño de reeditar la mayor herramienta política que tuvo el macrismo en la Provincia. Según reconstruyen en su entorno, el presidente del bloque PRO en la Cámara alta mantuvo durante los últimos meses encuentros con intendentes, legisladores, concejales y referentes territoriales de distintos sectores políticos. La actividad incluyó visitas a ciudades como Junín, Chacabuco, Lincoln, Azul y Rauch, entre otros distritos. El movimiento se produce en un contexto de redefiniciones dentro del PRO bonaerense, donde conviven distintas miradas sobre el futuro del partido y su relación con otras fuerzas opositoras. Mientras algunos dirigentes concentran sus esfuerzos en las discusiones electorales más inmediatas, otros impulsan una estrategia de construcción territorial con horizonte de mediano plazo.

Fuentes allegadas a Petrecca, hombre al que se lo vio muy cercano a Mauricio Macri, sostienen que la intención es avanzar en una articulación que exceda las fronteras partidarias tradicionales y que incluya a dirigentes del radicalismo, la Coalición Cívica, espacios



El senador bonaerense Pablo Petrecca.

vecinalistas y sectores que hoy orbitan alrededor de otras expresiones opositoras. «La provincia necesita una alternativa amplia, seria y con vocación de gestión. La unidad no se construye en una mesa de negociación; se construye recorriendo cada distrito, escuchando a los vecinos y generando confianza entre quienes queremos una Buenos Aires distinta», suele señalar Petrecca durante sus encuentros políticos. En el PRO nacional destacan además la experiencia de gestión del exintendente de Junín y consideran que puede desempeñar un papel relevante en la construcción de una alternativa al oficialismo bonaerense y es por eso que avalan sus recorridos. «La Provincia enfrenta problemas estructurales vinculados a la inseguridad, la educación, la infraestructura y la producción que requieren acuerdos más amplios que los límites de un solo partido», explican cerca del legislador.

Por lo pronto, las recorridos muestran una estrategia que busca acumular volumen político en el territorio bonaerense en momentos en que la oposición todavía discute cómo reorganizarse frente al gobierno provincial y de cara a los desafíos electorales que vienen.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

FEDERAL A

Agónico triunfo de Defensores

Defensores derrotó a Douglas, con de Milton Olego a los 43 minutos del segundo tiempo, en el partido por la 12ª fecha del Torneo Federal A, disputado en el "Salomón Boeseldín". Con este triunfo los granates siguen en zona de clasificación al compartir el cuarto puesto de la zona A con Gimnasia de Chivilcoy sumando 18 puntos.

Otros resultados

Atlético Escobar1 derrotó a El Linqueño por 1 a 0, Gimnasia e Independiente igualaron 0 a 0 en clásico de Chivilcoy,

9 de Julio (Rafaela) empató 2 a 2 ante Sportivo (Las Parejas) y Gimnasia (Concepción del Uruguay) doblegó por 1 a 0 a Sp. Belgrano 0 (San Francisco).

Defensores 1

Douglas Haig 0

Estadio: "Salomón Boeseldín"

Árbitro: Cesar Ceballos (Córdoba).

Asistentes: Joaquín Badano (Saladillo) y Matías González (San Francisco).

Cuarto árbitro: Santiago Schmoll (Junín)

Defensores: Kevin Vizgarra; Mateo Ramos, Jerónimo Ávalos, Federico Gay, Ian Pezzani; Julián Rodríguez, Kevin Duarte, Tomas Bacas; Jeremías Bertacín, Mateo Tuset, Eloy Roige. DT. Gabriel Pieralisi.

Douglas Haig: Facundo Perrone; Boris Magnago, Agustín Pezzi, Nicolás Canela, Luciano Cuello; Martín Caballo, Braian Meza, Guillermo Pereira; Elian Tus, Jonathan Palacio, Carlos Arriola. DT: Sebastián Cejas.

Gol: ST. 43m Milton Olego (DB).

Cambios: ST. 15m Juan Cartellini y Enzo Luna por Rodríguez y Bertacín (DB); Marcos Giménez y Simón Fiorito por Arriola y Magnago (DH); 22m Mauro Ponce de León por Pereira (DH); 31m Lautaro Principiano por Tuset (DB); 41m Nahuel Marnini y Milton Olego por Bacas y Roige (DB); 43m Luka Rosciano por Tus (DH).

Somisa, semifinalista de la Copa Federación

Después del lapidario 7-0 de la ida, Somisa cumplió con la revancha en Florencia Varela y amplió la diferencia ante Inter en la serie de cuartos de final: ganó 2 a 0 y redondeó un global de 9-0 para meterse entre los cuatro mejores equipos del torneo de clubes de la Federación Norte de la Provincia de Buenos Aires. Nicanor Sawicz y Franco González marcaron los tantos para el equipo de Emanuel Ojeda, que el miércoles conocerá cuál será su rival en semis. Ya están clasificados también Independencia de San Pedro y La Josefa de Campana. La restante serie se definirá el miércoles con la vuelta entre Paraná de San Pedro y Florencia Varela de Chivilcoy. En la ida, ganaron los sampe-drinos 1 a 0 como visitantes.

FÚTBOL LOCAL

Regatas recuperó el liderazgo del Apertura en soledad

El conjunto de la ribera goleó ayer a Fútbol San Nicolás por 4 a 0 en Prado Español y, con 27 puntos, volvió a la cima del certamen al aprovechar la caída de La Emilia en su visita a Gral. Rojo. Por su parte, Belgrano logró una victoria clave ante Paraná.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ayer se completó la fecha 13ra. del Torneo Apertura "Jorge Piaggio". Regatas goleó a Fútbol San Nicolás por 4 a 0 como local y recuperó el liderazgo del campeonato, tras desplazar a La Emilia. Además, el «Náutico» tiene un partido pendiente de resolución ante Conesa por el Tribunal de Disciplina, un fallo con el que se quedaría con los tres puntos. Varas y Ciampichetti abrieron la cuenta en la primera mitad, y en el complemento aumentaron Jaime y Martínez.

Por su parte, Belgrano derrotó



El "Náutico" fue contundente y se perfila a ser el ganador de la fase regular. EL NORTE

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Regatas (x)	27	12
Gral. Rojo	26	13
La Emilia	26	13
Los Andes	26	13
Somisa	25	13
Social	23	13
Belgrano	21	13
Defensores	21	13
Paraná	20	13
San Martín	20	13
12 de Octubre	17	13
Conesa (x)	11	12
El Fortín	9	13
Matienco	8	13
Argentino	8	13
F. San Nicolás	1	13

(x) Partido suspendido a los 15 min del segundo tiempo, cuando empataba 1 a 1, por agresión al árbitro por parte de un auxiliar de Conesa.

a Paraná por 2 a 1 en el camping y se metió en puestos de clasificación para la Liguilla. Marcelo Ocanto marcó los goles del equipo de Capella, mientras que Ignacio Garate había puesto en ventaja al Albiceleste.

General Rojo superó como local 2 a 1 a La Emilia y lo alcanzó en la tabla, por lo que ahora comparte la posición de escolta también con Los Andes, todos con 26 unidades.

Lo ganaba el visitante con gol de Campiotti, pero lo dieron vuelta en el complemento Chávez y Berthon. Los dos terminaron con diez por las expulsiones de Sabedra en el Chacabero y Brizuela en el Pañero.

El que dio la sorpresa fue Conesa, al conseguir su tercer triunfo en el Apertura tras derrotar 1 a 0 a San Martín en Pé-

rez Millán, con gol de Alex Soto.

Los Andes goleó a El Fortín por 4 a 2 en Villa Ramallo. El Albinegro comenzó ganando con los tantos de Pablo Fiorabanti y Milton Mesías, pero el "Tucura" reaccionó y se impuso con un triplete de Iván Georgetti y el restante de Catriel Servin.

En tanto, Social se alzó con una gran victoria al batir a Matienzo por 2 a 0 como visitante, con goles de Lautaro Roldán y Daniel Gutiérrez.

Regatas 4
Fútbol San Nicolás 0

Cancha: Regatas

Árbitro: Santiago Fernández

Regatas: Álvaro Raffo, Mauro Ressi, Agustín Mazzeo, Salvador Martínez, Sebastián González, Jehiel Argañaraz, Ramiro Enneuy, Tobías Castillo, Flavio Ciampichetti, Matías Jaime y Juan Cruz Varas DT: Sergio Barbieri.

Fútbol San Nicolás: Thiago Velázquez, Thiago Delgaudio, Kevin Nicastro, Nicolás Zaragoza, Leandro Ferreyra, Fernando Gutiérrez, Agustín Nicastro, Jonathan Rodríguez, Dylan Gaitán, Daniel Albarenque y Kevin Correa. DT: Rolando López.

Goles: PT 26m Varas (R); 46m Ciampichetti (R). ST 11m Jaime (R), 22m Martínez (R).

Cambios: en Regatas, Agustín Malín por Ressi, Mirko Delgado por Mazzeo, Tomás Velasco por Ciampichetti y Lautaro Correa por Varas; en Fútbol SN, Nicolás Luna por Zaragoza, Mirko Sandoval por Albarenque y Nicolás Lescoulié por Gaitán.

Incidencia: PT expulsado Delgaudio (FSN).

Gral. Rojo 2
La Emilia 1

Cancha: "Héctor Ramos"

Árbitro: Florencia Zalazar

Gral. Rojo: Camilo Maldonado, Ricardo Sabedra, Mirko Lenhardt, Lionel Décima, Agustín Chávez, Gerónimo Befart, Imanol Gómez, Tomás Maffei, Eugenio Sabedra, Joaquín Álvarez y Lautaro Nieva. DT: Joaquín Gascón.

La Emilia: Maximiliano Matheu, Elías Galván, Enzo Martínez, Lorenzo Cuello, Rodrigo Ponce, Fernando Godoy, Yahaziel Argañaraz, Matías Madariaga, Juan Demergasso, Fausto Campiotti y Marcelo Iturriaga. DT: Rogelio Nardoni.

Goles: PT 21m Campiotti (LE). ST 5m, Chávez (GR); 36m Berthon (GR).

Cambios: en Gral. Rojo, Marcos Berthon por Nieva, Lucas Acosta por Befart y Luciano Bersano por Álvarez; en La Emilia, Diego Brizuela por Madariaga, Juan Anastasio por Campiotti, Franco Rico por Iturriaga, Román Cabral por Demergasso y Dante Ferrari por Ponce.

Incidencias: expulsados ST 40m Eugenio Sabedra (GR) y 52m Brizuela (LE).

San Martín 0
Conesa 1

Cancha: San Martín

Árbitro: Blas González

San Martín: Tomás Mastroianni, Robertino Stoccafisso, Hernán Ansaloni, Juan Prandi, Rodrigo Pérez, Joaquín Macías, Jano Bengoechea, Milton Bengoechea, Máximo Giolito, Joel Bengoechea y Abraham Gómez. DT: Diego Yaworski.

Conesa: Gino Falleroni, Ignacio Albuerno, Joaquín Gamarra, Joaquín Leidi, Bautista Cabral, Gino Conti, Tiziano Cachia, Santiago Zupanovich, Rafael Gardella, Alejo Centenari y Mateo Leide. DT: Musso-Maraviglia.

Cambios: en San Martín, Alejandro Méndez por Ansaloni, Mauro Maggiori por Gómez, Juan Ceballos por Jano Bengoechea y José Gómez por Prandi; en Conesa, Alex Soto por Cachia, Ignacio Gómez por Gamarra y Jerónimo Seccaspina por Leide.

Incidencia: expulsado ST Giolito (SM).

MUNDIAL 2026

La Selección argentina, entre el regreso de Messi y la enfermería

De cara al amistoso con Islandia y el inminente inicio del torneo, el triunfo sobre Honduras por fortuna no arrojó nuevos lesionados para el DT Scaloni, quien igual asumió "que hay jugadores que no están al cien por ciento".

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Luego de la victoria ante Honduras, la Selección argentina volvió a entrenar en Texas con la mente puesta en el segundo amistoso contra Islandia, mañana en Alabama, previo al inicio del Mundial 2026.

Consumada la desafectación de Leonardo Balerdi por una lesión en el sóleo y tras anunciar que podrían darse más cambios en la lista porque aún hay "muchos jugadores que no están al cien por ciento", la buena nueva para Lionel Scaloni es que ya tiene a disposición a Nico Paz, quien evolucionó favorablemente de la molestia en su rodilla y trabajará a la par de sus compañeros. Sin embargo, continuará el seguimiento a Julián Álvarez, que sufre una inflamación en el tobillo, y a Dibu Martínez, que gana días para curar la fractura y atajar contra Argelia. De cara al último amistoso, se prevé un equipo completamente renovado. Tras recuperarse el "Cuti" Romero tras dos meses parado, Leo Messi y Nico González podrían tener acción.

Los próximos entrenamientos y el duelo con Islandia serán cruciales, ya que –al igual que en la previa de Qatar 2022– la lista definitiva de los 26 no parece firme.



Los focos están puestos especialmente en Nahuel Molina, Gonzalo Montiel y Leandro Paredes, que ni siquiera fueron al banco en Texas. Los dos primeros arrastran problemas musculares y compiten por el mismo puesto. Por eso Scaloni llamó a Agustín Giay y Nicolás Capaldo. En cuanto al volante de Boca, aún no se entrenó con normalidad, ya que padece un desgarro leve y su evolución será clave. Quien sí volvió a tener acción con la Albiceleste fue Lisandro Martínez. "598 días después. Todo valió la pena. Qué felicidad volver a vestir la camiseta más linda del mundo", escribió en sus redes el jugador del Manchester United. El zaguero también se refirió a la baja de Balerdi: "Es durísimo. Le dimos nuestro apoyo,

le mandamos mucha fuerza. Tiene que servirnos de motivación para seguir dejando la vida. Estamos para jugar partido a partido dando lo mejor, tratando de dejar a nuestro país en lo más alto".

Por otro lado, la buena noticia para el Scaloni es que tiene ya a disposición al volante del Como, Nicolás Paz.

Paz, que en un primer momento generó un interrogante por las molestias en su rodilla, evolucionó favorablemente en los últimos días y todo indica que este domingo se sumará a los trabajos con normalidad a la par de sus compañeros. Internamente lo consideran un jugador clave, por lo que, de confirmarse la noticia, Scaloni podrá respirar tranquilo.

TENIS

Alexander Zverev logró el título en Roland Garros

Alexander Zverev arrojó, por fin, un poco de luz a la oscuridad que lo torturó durante años: ayer, luego de tantos intentos, después de numerosos y dolorosos golpes, conquistó su primer Grand Slam en Roland Garros. Lo hizo tras prevalecer en una dramática final en el estadio Philippe Chatrier frente al italiano Flavio Cobolli (14°): el número tres del mundo se impuso, en un electrizante partido de casi cuatro horas y media, por 6-1, 4-6, 6-4, 6-7 (5-7) y 6-1. El alemán pudo reinar incluso luego de algunos momentos de apremio, tanto deportivos por el buen andar de su rival como físicos por la tensión propia en instancias de definición. En el cuarto set, con una ventaja de dos parciales a uno, tuvo que solicitar atención médica: acusó inconvenientes para desplazarse con normalidad, acaso con algunos calambres, pidió el ingreso de los fisioterapeutas, y hasta aceptó tomar una pastilla que le ofreció el doblista brasileño Marcelo Melo, una de las piezas de su equipo de trabajo. Si bien aquel cóctel no resultó suficiente para recuperarse en el cuarto set, en el que cedió en el tie-break, sí pareció haber entregado buenas noticias en el quinto y definitivo capítulo, en el que Zverev marcó la diferencia de manera tan rápida que no necesitó sufrir para convertirse en el nuevo campeón en París.

El jugador de 29 años sobrevivió a uno de los escenarios con mayor presión de su vida: después de tres finales perdidas en torneos grandes –ante el austríaco Dominic Thiem en el US Open 2020, con el español Carlos Alcaraz en Roland Garros 2024 y frente al italiano Jannik Sinner en

el Abierto de Australia 2025–, consiguió quitarse el estigma de su carrera en un torneo en el que pudo aprovechar los guiños del destino.

El alemán se encontró con un atípico Roland Garros en el que, conforme pasaron los días, emergió como el gran favorito. Sin Alcaraz, con una dura lesión en la muñeca derecha, el tercer jugador del ranking ATP vio cómo quedaron eliminados los dos jugadores que acaso representaban su mayor amenaza: el líder mundial Sinner, afuera en segunda ronda a manos del argentino Juan Manuel Cerúndolo, y el serbio Novak Djokovic (4°), el mayor ganador de la historia de los Grand Slams, quien perdió en la tercera rueda contra el brasileño Joao Fonseca.

La expectativa recayó de manera integral en las espaldas de Zverev, que no había podido celebrar en un torneo mayor pese a haberlo ganado todo en una memorable trayectoria: antes de este compromiso había sido campeón olímpico en Tokio 2020 –jugado en 2021, se consagró dos veces en el Campeonato de Maestros –2018 en Londres y 2021 en Turín– y alzó siete trofeos de Masters 1000.

El hombre nacido en Hamburgo saldó una propia deuda personal para grabar su nombre en la historia grande del tenis y de su propio país. Camino al título, antes de imponerse en la final, el ex número dos del mundo había derrotado de manera sucesiva al francés Benjamin Bonzi (95°), al checo Tomas Machac (43°), al francés Quentin Halys (90°), al neerlandés Jesper De Jong (106°), al español Rafael Jódar (29°) y al checo Jakub Mensik (27°).

FÓRMULA 1

Mónaco fue un caos y Alpine la pasó mal

Mónaco no se decidió sobre qué carrera ofrecer este 2026, así que finalmente optó por entregar un mix de escenas que generaron emociones y sensaciones casi para todos los gustos. Mientras que el italiano Kimi Antonelli cosechó su quinta victoria al hilo en el Gran Premio situado en Montecarlo, la impresión dominante que dejó la sexta carrera del año en la Fórmula 1 fue el caos envolviéndolo todo. Con situaciones inesperadas de principio a fin, ¡más de diez penalizaciones a los pilotos!, siete abandonos, y un clima de confusión, enojo y banderas sorpresivas, el tradicional evento de la Máxima se desordenó completamente

en las últimas 18 vueltas tras un comienzo bastante predecible y sin demasiadas emociones. En medio de ese lío, el argentino Franco Colapinto –incómodo con su Alpine en este trazado desde que comenzó el fin de semana– terminó en la misma 14ª posición en la que largó tras una carrera que, con una estrategia más afilada y precisa de parte de su equipo, incluso podría haberlo llevado a los puntos.

La imagen de Max Verstappen imponente en plena largada, al mando de un Red Bull que no avanzaba en Mónaco, quizás fue el indicio del caos que se vendría. Aquel abandono inesperado para el tetracampeón –si

bien consiguió poner el RB22 en marcha, el equipo decidió retirarlo– fue lo más animado de la primera parte de la carrera, que llegó a su giro 60 con solo dos movimientos entre los diez primeros: George Russell (Mercedes) adelantó a Isack Hadjar (Red Bull) y Pierre Gasly sobrepasó al campeón Lando Norris (McLaren).

Kimi Antonelli le sacaba casi 30 segundos de ventaja al heptacampeón Lewis Hamilton, quien lo escoltaba en la segunda posición, cuando Lance Stroll se fue contra el muro en aquella vuelta 60. El choque del piloto canadiense inauguró una nueva carrera en Mónaco, atravesada por decisiones

complicadas de algunos equipos (Ferrari mandó a boxes a Charles Leclerc cuando estaba por arrebatarle el segundo puesto a su compañero Hamilton), pausas en la acción deportiva (hubo dos banderas amarillas, una roja e ingresó un auto de seguridad) y todavía más sanciones a los pilotos en una tarde que ya había tenido bastantes.

Ayer en Mónaco hubo, en total, once penalizaciones. De esas, seis correspondieron a sanciones de +5 segundos por exceso de velocidad en boxes: las recibieron Hamilton, Russell, Gasly (2), Colapinto y Oscar Piastri. Lo más insólito en este plano lo prota-

gonizó Sergio "Checo" Pérez, quien increíblemente fue sancionado dos veces por una infracción idéntica (un error al ubicarse en la largada) y aquello le impidió sumar a Cadillac su primer punto en la Máxima.

Con su todopoderoso Mercedes, Kimi Antonelli logró sobrevivir a ese caótico final y a la largada que reanudó la carrera tras el choque contra el muro de Leclerc que motivó la bandera roja. El líder del campeonato cosechó su quinta victoria al hilo con un tiempo de 2h23m31s243 y se convirtió en el piloto más joven en ganar el Gran Premio de Mónaco con 19 años, nueve meses y 13 días.

ROSARIO

Emboscaron y mataron a balazos a un adolescente de 16 años en la zona sur

El adolescente presentaba múltiples heridas de arma de fuego en el tórax y el abdomen; fue trasladado al HECA en estado reservado, donde falleció.

Un adolescente de 16 años fue asesinado al inicio de la madrugada de ayer en la zona sur de la ciudad. El menor fue atacado en inmediaciones de España y Khantuta, en el barrio La Granada, y, si bien alcanzó a ser trasladado al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA), la gravedad de las heridas provocó su deceso. De acuerdo con el parte de la fiscalía, el joven fue emboscado en cercanías de Khantuta al 1700, en las últimas horas del sábado. Un vecino fue el encargado de dar aviso al 911; luego, el adolescente fue trasladado de urgencia al HECA, donde ingresó en grave estado y fue sometido a una inter-

vención quirúrgica. Cerca de la 1.30 falleció. La investigación quedó a cargo de la comisaría 21ª. Hasta el momento no se reportó que haya personas detenidas por el hecho.

En el caso interviene la fiscal Andrea Vega, de la Unidad Especial en Violencias Altamente Lesivas.

Los primeros datos aportados en la investigación revelan la recepción de múltiples llamados a los servicios de emergencia que alertaban sobre la presencia de una persona herida en la vía pública.

Inmediatamente, efectivos de la policía provincial y de la Prefectura Naval que patrullaban la zona acudieron al lugar y cons-



El adolescente baleado falleció en el HECA.

tataron la presencia de un joven de 16 años, quien presentaba múltiples heridas de arma de fuego en el tórax y el abdomen.

La víctima fue identificada como Misael Josemir Barrias, de 16 años. Su fallecimiento se produjo a la una de la madrugada de este domingo, como consecuencia de las heridas.

La fiscal dispuso la realización de la autopsia correspondiente en el Instituto Médico Legal de Rosario, solicitó el relevamiento de la escena del hecho por parte del Gabinete Criminalístico, ordenó el levantamiento de rastros y la toma de testimonios.

Al momento, hay tareas investigativas en reserva tendientes a dilucidar la mecánica y la motivación del hecho.

EL ADIÓS A UNA LEYENDA

Una multitud se movilizó para despedir al Indio Solari

El homenaje al Indio Solari en el Polideportivo Municipal José María Gatica de Villa Domínico se mantuvo durante la jornada de ayer con una incesante concurrencia. La cifra podría llegar al millón de fanáticos, según los datos aportados por la organización mediante altoparlantes en el lugar.

Además, fuentes del entorno del cantante informaron que el velorio seguirá abierto "hasta que entren todos".

Hasta las últimas horas de ayer, la despedida del líder de Los Redondos contabilizaba alrededor de 15.000 personas por hora y se rumoreaba que el evento se extendería durante

la jornada de hoy, por la enorme cantidad de gente que aguardaba para ingresar a la capilla ardiente.

Desde el equipo de seguridad que custodia el predio solicitaron que, en lo posible, los seguidores no dejen más objetos debido a que ya casi no queda espacio en el sitio donde descansan los restos del artista, fallecido el pasado viernes a los 77 años.

Por su parte, la familia de Solari agradeció a los fanáticos por el acompañamiento en la despedida, pidió continuar el velatorio «en paz» y recordó que habrá espacio para que todos puedan dar su adiós. Desde las primeras horas de la mañana de ayer domingo, la concurrencia a la

zona fue incesante y, hasta la tarde-noche, se mantuvieron filas de varias cuerdas para pasar cerca del féretro del cantante.

"La fila avanza. La gente llega a verlo. Aplauda, llora, le habla, le canta, le tira flores, camisetas, banderas. La despedida del Indio es una rara mezcla de desgarró y agradecimiento eterno", indicaron sus allegados en un nuevo comunicado difundido en la cuenta oficial del músico.

Asimismo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, aseguró que su gestión trabaja para garantizar una despedida ordenada y masiva, luego de que la Nación rechazara la posibilidad de



Se estima que un millón de personas despidieron al Indio.

realizar el funeral en el Congreso.

En ese contexto, remarcó que sigue de cerca el desarrollo de la jor-

nada y expresó su conmoción por la muerte del histórico cantante y se definió como "un ricotero más".



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 12º
Máxima: 15º



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 10º Máxima: 16º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 9º Máxima: 17º



● el sol



Salida:
7:55



Puesta:
17.49

● la luna



Menguante
8/6/26



Nueva
14/6/26



Creciente
21/6/26



Llena
29/6/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.90 C.	Rosario	1.87 B.
Iguazú	6.60 B.	Villa Constitución	1.39 B.
Posadas	10.03 C.	San Nicolás	1.19 B.
Corrientes	2.56 B.	Ramallo	1.04 B.
Paraná	1.97 E.	San Pedro	0.84 B.
Santa Fe	2.27 E.	Baradero	0.60 C.
San Lorenzo	2.00 E.	Formosa	4.54 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA NOEMÍ SCHALICH y FERNANDO ANDRÉS DE CESARI. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GONZÁLEZ ROQUE GILBERTO. San Nicolás, mayo de 2025. P1 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GIANNONI PEDRO RAÚL. San Nicolás, mayo de 2025. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ERNESTO LAMAS, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, 18 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. HIGINIO o HIGINIO ALEJANDRO JURADO. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. PEDRO NOLASCO CABRERA. Ramallo, 2022. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CISNEROS OSCAR EMILIO en los autos caratulados: ESPIÑOLA AGUEDA Y CISNEROS OSCAR EMILIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO (Número: SN-5839-2026). San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRADO CRISTÓBAL DANIEL. San Nicolás, junio de 2026. P1 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARREDONDO RAMÓN ALFREDO. San Nicolás, 2 de junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº TRES, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUTZ FRIDA AGUSTINA para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº TRES, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEMLER RUBÉN DARÍO para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de San Antonio de Areco, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por de treinta días (30) a herederos y acreedores de LANATTA MARTÍN ANDRÉS. En fe

de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San Antonio de Areco, 7 de mayo de 2026. P1 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CANDELARIA HERRERA SAMPEDRO. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 8-06-26

EDICTO. COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS. POR 1 DÍA. El Consejo Directivo de este Colegio Departamental hace saber que la Sra. Carbonell Analía Mabel, DNI 23.605.991, domiciliada en la calle Roque Sáenz Peña 555 de Capitán Sarmiento, ha solicitado la inscripción como Martillera y Corredora Pública. Oposiciones dentro de los quince días hábiles. Sede del Colegio: Chacabuco Nro. 23. San Nicolás, 2 junio de 2026. Fabiana Ardisson, Secretaria General. P1 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCHIN RODOLFO VÍCTOR. San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERRINA MIGUEL ÁNGEL. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MALDONADO JUAN CARLOS, en autos caratulados: "MALDONADO JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", expte. n.º SN-5603-2026". San Nicolás, junio de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. FORCONESI ROGELIO ANTONIO. San Nicolás, 29 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. GALETTI ENZO JORGE ALBERTO. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA ISABEL ACOSTA. San Nicolás, en la fecha y hora de la firma digital. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RÓMULO ADRIÁN BARBERIS. San Nicolás, 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVERA HÉCTOR VICENTE. San Nicolás, mayo de 2026. P1 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MONZÓN HÉCTOR DANIEL, DNI 12.519.282, y de VEGA FEDELA, DNI 11.678.274. San Nicolás, 29 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO MAYER y NATALIA OFELIA PUCHHAMER. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del juez Esteban Luis Magni, Secretaría a cargo del Dr. Luis Ignacio Porthe, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en la calle Pellegrini 68, de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados: "PALACIOS INOCENCIA C/HIDALGO EDUARDO ALBERTO (SU SUCESIÓN) S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VICENAL/USUCAPIÓN" (Expte. Nº 35633), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. XI, Secc. Rural, Parcela 1885, partida inmobiliaria 098-001453 ubicado en la calle Lamadrid Nº 600 de la ciudad de San Nicolás, para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos. San Nicolás, 10 de noviembre de 2021. P2 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMÍNGUEZ ARMANDO, para que así lo acrediten. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERRIERI OSCAR ROBERTO. San Nicolás, 2026. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña MIGLIARINI LILIAN GRACIELA. San Nicolás, 2026. P1 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don GASPAROTTO SUBRA DÍAZ HORACIO GERSIO. P3 e: 8-06-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÚRSULA ANA MOSEK. San Nicolás, 29 de mayo de 2026. P3 e: 8-06-26

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerte y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte. Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av. Alberdi 346

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.NAL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

Quini 6

● tradicional

07	17	29	Pozo: \$ 1.416.937.636
13	27	41	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

03	08	21	Pozo: \$ 1.416.937.636
06	20	29	Resultado: 1 GANADOR

● revancha

12	22	39	Pozo: \$ 1.581.875.751
17	32	42	Resultado: VACANTE

● siempre sale

12	23	41	5 aciertos: 24 ganadores Pozo: \$ 20.588.944 c/u
21	31	45	

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 02

● Tradicional

04	07	16	Pozo: \$ 2.098.902.592 Resultado: VACANTE
05	09	43	

● Match

04	14	30	Pozo: \$ 289.937.066 Resultado: VACANTE
13	25	36	

● Desquite

04	24	38	Pozo: \$ 312.027.486 Resultado: VACANTE
16	32	44	

● Sale o sale

18	27	34	5 aciertos: 8 ganadores Pozo: \$ 6.894.294 c/u
24	30	42	

Toto Kino

01	09	20	Resultado: VACANTE
03	12	22	
05	13	23	Pozo: \$ 1.050.408.196
07	14	24	
08	19	25	

14 aciertos: 17 apostadores, \$ 722.655
13 aciertos: 667 apostadores, \$ 55.596
12 aciertos: 7.956 apostadores, \$ 15.984

CIENCIA

Tres hábitos de sueño comunes que afectan la salud cerebral

Una reciente investigación internacional aporta evidencias sobre la relación entre determinadas rutinas nocturnas y el desarrollo de daños en el cerebro de personas adultas, lo que podría incrementar el riesgo de padecer problemas cognitivos en la vejez.

Cuando el reloj marca las tres de la madrugada y la mente se mantiene alerta repasando el día, pocos imaginan que esa vigilia podría dejar huellas en el cerebro. Un reciente estudio de la Universidad de Arizona reveló que tres hábitos de sueño cotidianos están directamente asociados con signos de envejecimiento cerebral en adultos sanos. Los resultados, publicados en la revista *Alzheimer's & Dementia*, abren una advertencia clara: la rutina nocturna puede influir mucho más de lo que se suponía en la salud neurológica a largo plazo.

Dormir poco, dormir mucho y las siestas frecuentes

La investigación, desarrollada en colaboración con la Universidad del Sur de California y el Zuckerman College of Public Health, analizó resonancias cerebrales y cuestionarios de más de 23.000 adultos de mediana y avanzada edad. Con este universo de participantes, el equipo indagó cómo las costumbres relacionadas con el sueño se vinculan con lesiones en la sustancia blanca cerebral, un marcador de daño neurológico que puede anticipar el desarrollo de demencias.

De acuerdo con los resultados, existen tres conductas de sueño que destacan como factores de riesgo modificables:

- Dormir fuera del rango recomendado de siete a nueve horas



Un estudio de la Universidad de Arizona relacionó hábitos de sueño con signos de envejecimiento cerebral en adultos sanos.

por noche, tanto por exceso como por defecto.

- Realizar siestas diurnas frecuentes.
- Padecer insomnio.

La doctora Madeline Ally, autora principal del trabajo, explicó que el sueño "a menudo se estudia como una sola medida global, lo que puede ocultar el impacto de patrones y hábitos distintos sobre el envejecimiento cerebral". Por este motivo, el equipo optó por analizar cada costumbre de manera independiente.

El estudio encontró que estas tres conductas se asociaron con un mayor volumen de lesiones en la sustancia blanca, áreas del cerebro que, al da-

ñarse, pueden facilitar el deterioro cognitivo y la aparición de enfermedades como el Alzheimer. Según los datos, quienes dormían menos de siete horas por noche mostraron una acumulación superior de estas lesiones respecto a quienes cumplían con el rango recomendado. "Nuestros hallazgos sugieren que dormir poco puede provocar un mayor volumen de lesiones en la sustancia blanca del cerebro a medida que envejecemos", afirmó Gene Alexander, profesor del Departamento de Psicología y autor senior del estudio.

Llama la atención que el exceso de sueño, es decir, dormir más de nueve horas, no arrojó efectos tan

claros en este análisis, aunque los investigadores advierten que "esto debe confirmarse en cohortes con un mayor número de personas que duermen más horas".

El debate sobre las siestas y la calidad del descanso

Uno de los puntos más discutidos en la comunidad científica es el papel de las siestas diurnas. Si bien investigaciones previas han señalado que las siestas cortas pueden ser beneficiosas para el estado de alerta y la memoria, el nuevo estudio advierte sobre los efectos de las siestas frecuentes, sin distinguir entre duración o momento del día. "El cuestionario

no recogía detalles sobre la duración ni el momento de cada siesta. Futuras investigaciones deberán determinar si las siestas más cortas y ocasionales tienen efectos diferentes en el cerebro a lo largo del tiempo en comparación con las siestas más largas y frecuentes", señaló Alexander.

En cuanto al insomnio, la relación con el daño cerebral se mantuvo incluso después de ajustar por otros factores de riesgo como hipertensión, tabaquismo e inactividad física. El ronquido y el quedarse dormido involuntariamente durante el día no mostraron relación significativa con el volumen de lesiones.

La clave, según los autores, está en que todos estos hábitos pueden modificarse. Mejorar la calidad del sueño, ajustar las horas de descanso nocturno y prestar atención a la frecuencia de las siestas representan oportunidades para cuidar la salud cerebral en el mediano y largo plazo. "El sueño es uno de esos factores de riesgo potencialmente modificables. Si podemos mejorar la calidad de nuestro sueño, podría ayudar a reducir los efectos del envejecimiento cerebral e incluso disminuir el riesgo de demencias como la enfermedad de Alzheimer", concluyó Alexander.

Los investigadores anticipan futuras líneas de estudio para precisar si la duración y frecuencia de las siestas, así como el impacto del exceso de sueño, pueden tener matices distintos según el perfil de cada persona.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA